

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

1 CIRCUNSTANCIAS DE CELEBRACIÓN

N.º de orden: Primera.

Objeto: Calificación de la documentación contenida en el Sobre Electrónico Único (Declaraciones Responsables y Documentación correspondiente a los Criterios de Adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas).

Celebración: 23 de diciembre de 2025.

Comienzo: A las 9:30 horas.

Finalización: A las 10:00 horas.

Lugar: Telemática.

2 ASISTENTES

Presidencia: D. Alberto Alonso Vílchez, Jefe del Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones del Instituto Andaluz de la Mujer.

Vocalías:

D. José Ortiz Mallol, letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

D. Antonio Ruiz Montiel, Interventor del Instituto Andaluz de la Mujer.

Dª. Rocío del Río Lemeyer, Jefa de Servicio de Coordinación del Instituto Andaluz de la Mujer.

Secretaría: Dª. Esther María Luque Ruiz, Jefa de Gabinete de Legislación, Recursos e Informes del Instituto Andaluz de la Mujer.


Designación: Mediante Resolución del órgano de contratación de fecha 28 de noviembre de 2025, hecha pública en el anuncio de licitación del contrato publicado en el perfil del contratante del Instituto Andaluz de la Mujer de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía con fecha 28 de noviembre de 2025 y referencia de publicación 0001767073.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión de la mesa de contratación relativa a la calificación de la documentación del Sobre Electrónico Único.

3 EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

N.º de expediente: CONTR 2025 645768

Objeto: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL ACTO DE LOS PREMIOS MERIDIANA PARA 2026.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ ESTHER MARIA LUQUE RUIZ	23/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT2RDTH42HPCH4SES58472H9PW	PÁG. 1/3	



Procedimiento de adjudicación: Abierto simplificado conforme al art. 159 LCSP.

Presupuesto Base de Licitación (IVA excluido): 59.880,36€

Aprobación: Mediante Resolución del órgano de contratación de fecha 28 de noviembre de 2025, hecha pública en el perfil del contratante del Instituto Andaluz de la Mujer de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía y en el anuncio de licitación del contrato referenciado en el apartado 2 del presente acta.

4 LICITACIÓN

Anuncio: En el perfil del contratante del Instituto Andaluz de la Mujer de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía (anuncio referido en el apartado 2).

Forma y Plazo de presentación de proposiciones: Exclusivamente electrónica a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, hasta las 14:00 horas del día 15 de diciembre de 2025.

5 OFERTAS RECIBIDAS

Exclusivamente presentación electrónica de ofertas a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

Entidades presentadas:

NIF - Razón social	Fecha de presentación	En plazo	UTE
B90110412 - EFERSON PROJECTS SOCIEDAD LIMITADA	10/12/2025 14:35	SÍ	-
B91514315 - ATRIL EVENTS - ISB SPAIN, S.L.	12/12/2025 10:16	SÍ	-
B91962043 - ACTIVIDADES DE COMUNICACION Y DISEÑO S L	12/12/2025 14:22	SÍ	-
B93063279 - MAKYRE EVENTOS C2T SL	12/12/2025 19:20	SÍ	-
B91072587 - PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS SAINT DENIS SL	15/12/2025 10:35	SÍ	-
B21587423 - FOCUS BRAND, SOCIEDAD LIMITADA	15/12/2025 11:47	SÍ	-
A47310941 - TELECYL SA	15/12/2025 12:21	SÍ	-
B91890582 - IPRO Organización SL	15/12/2025 12:45	SÍ	-
B91933895 - EVENTOS EL ACENTO, S.L.	15/12/2025 12:45	SÍ	-
B92050681 - GAP PRODUCCIONES CINE VIDEO TELEVISION Y PUBLICIDAD SL	15/12/2025 12:52	SÍ	-
B91952275 - N-GROUP COMUNICACION GLOBAL Y EVENTOS SL	15/12/2025 12:53	SÍ	-

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ALBERTO ALONSO VILCHEZ

23/12/2025

ESTHER MARIA LUQUE RUIZ

VERIFICACIÓN

Pk2jmt2RDTH42HPCH4SES58472H9PW

PÁG. 2/3





NIF - Razón social	Fecha de presentación	En plazo	UTE
B14907158 - GRUPO INCENTIFOR SLU	15/12/2025 13:32	SÍ	-
A84523505 - INTEGRACION AGENCIAS DE VIAJES	15/12/2025 13:57	SÍ	-

**6 CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE ELECTRÓNICO N°1:
DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR.
ACUERDOS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

La mesa califica la documentación aportada, que es **declarada correcta** para las siguientes entidades licitadoras:

- EFERSON PROJECTS SOCIEDAD LIMITADA
- ATRIL EVENTS - ISB SPAIN, S.L.
- ACTIVIDADES DE COMUNICACION Y DISEÑO S L
- FOCUS BRAND, SOCIEDAD LIMITADA
- TELECYL SA
- EVENTOS EL ACENTO, S.L.
- GRUPO INCENTIFOR SLU

Por otro lado, las entidades licitadoras indicadas a continuación NO han indicado en el apartado Octavo de la Declaración Responsable Única (DRU) el compromiso de subcontratación obligatoria de al menos el Servicio de Restauración con Centros Especiales de Empleo de iniciativa social, o empresas de inserción (Disposición Adicional 4ª LCSP), cuando el lugar de celebración del Evento así lo permita, por lo que la mesa de contratación **ACUERDA requerir aclaraciones al respecto:**

- GAP PRODUCCIONES CINE VIDEO TELEVISION Y PUBLICIDAD SL
- INTEGRACION AGENCIAS DE VIAJES
- IPRO Organización SL
- MAKYRE EVENTOS C2T SL
- N-GROUP COMUNICACION GLOBAL Y EVENTOS SL
- PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS SAINT DENIS SL

Plazo de presentación de la documentación aclaratoria, exclusivamente a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica: hasta las 18h del **26 de diciembre de 2025**.

El expediente de contratación no incluye criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

7 CERTIFICACIÓN

Conforme a lo establecido en el artículo 81.3 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el Secretario de la Mesa de contratación certifica, con el Visto Bueno de su Presidente, que la sesión de la misma indicada en el apartado 1 se ha desarrollado en los términos recogidos este acta, firmada en Sevilla a la fecha indicada en la diligencia de verificación de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ ESTHER MARIA LUQUE RUIZ	23/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT2RDTH42HPCH4SES58472H9PW	PÁG. 3/3	